



Declaración de conocimiento y aceptación de la Política de Cumplimiento Normativo

Bogotá, D.C. enero 20 de 2026

Yo, Ana María Cortés Tamayo, identificada con cédula de ciudadanía 1.010.211.471, en mi calidad de Subdirectora Jurídica del Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones – FONCEP declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa y en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por el profundo honor y la absoluta responsabilidad que encarna el servicio público, me comprometo a enaltecer mi trabajo adoptando una cultura del cumplimiento normativo y de ética pública en mi actividad diaria.

Para esto, quiero manifestar públicamente, en una frase de mi puño y letra, mi deseo de ir más allá de mis meras obligaciones para garantizar la supremacía del interés público:

Me comprometo a adoptar una cultura de transparencia, de ética, y lucha contra la corrupción en mi ejercicio diario. Así como a promover el cumplimiento normativo en todas las dependencias de la entidad.

Ana María Cortés T.

Firma

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES